

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN



"SETESINECSA" S.A.
RUC 1391746024001
EL CARMEN - MANABÍ



El Carmen, 04 de Junio del 2014.

Srs. Súper Intendencia de Compañías

De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
WINTON ZAMBRANO HECTOR SEBASTIAN	130251161-1	ALVARADO ALVARADO CARLOS ANTONIO	130795635-7	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y la acción es del valor de \$20.00 dólares norteamericanos

Atentamente,

Sr. René Barreiro Moreira
GERENTE



COPIA

Notaría Pública 2da - El Carmen

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

El Carmen 08 de Mayo del 2014.

Sr. René A. Barreiro M.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el suscrito Sr. WINTON ZAMBRANO HECTOR SEBASTIAN, con número de cedula, 130251161-1 en calidad de accionista de la Compañía de servicio Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A, y propietario de una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, con todos los derechos, y usufructos, beneficios y obligaciones que establece la ley, a favor del cesionario: ALVARADO ALVARADO CARLOS ANTONIO Con número de cedula 130795635-7 Mismo que acepta la mencionada transferencia, comprometiéndose a cumplir, la ley de compañía, acuerdos de juntas generales y el reglamento interno de la Institución.

Razón: reservándome para sí, ninguna acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, misma que tendrá que tomarse en cuenta en la nómina de accionistas actualizada.

Por lo expuesto en esta sesión de transferencia, de conformidad con lo que establece el art. 189 de la ley de compañías, solicitamos se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la institución y comunicar por escrito a la superintendencia de compañías para el ingreso y el registro del nuevo accionista en el organismo competente.

Por la atención que se digne dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,

Sr. Winton Zambrano Héctor Sebastián.
CEDENTE.

Sr. Alvarado Alvarado Carlos Antonio
CESIONARIO.